

ORTIZ Y ORTEGA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mitre N° 860 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionista para que suscriba el Acta de Asamblea juntamente con la Sra. Presidenta;
- 2) Consideración de documentos contables art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017;
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017;

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 225 338466 Oct. 23 Oct.27

ORTIZ Y ORTEGA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONSIDERACION AUMENTO DE CAPITAL

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2017, a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mitre N° 860 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionista para que suscriba el Acta de Asamblea juntamente con la Sra. Presidenta;
- 2) Consideración de aumento de capital social hasta la suma \$ 1.000.000 (dentro de su quíntuplo) a ser integrado en dinero efectivo con prima de emisión de \$ 2 por cada peso capitalizado.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 225 338467 Oct. 23 Oct.27

FIDEICOMISO

HABITER CENTRAL

ROSARIO

ASAMBLEA

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter Central a Asamblea a celebrarse en Avda. Corrientes N° 832, piso 2 of. 23 de la ciudad de Rosario, el día 10 de Noviembre de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Informe sobre la situación del Fideicomiso. Causas judiciales;
- 2) Consideración de las medidas a adoptar contra la Fiduciaria anterior;
- 3) Información sobre la marcha de la obra;
- 4) Consideración de la gestión del Fiduciario hasta la fecha.

\$ 225 338607 Oct. 24 Oct. 30

PRICE NAVIGATOR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio social de calle Sarmiento N° 819 - Cuarto Piso de la ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día martes 7 de Noviembre de 2017 a las 15:00. En caso de no reunirse el quorum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 16:00 hs., para que con el quorum y las mayorías que cocespondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Informe de las razones por las cuales se convocó tardíamente la asamblea para considerar los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro LSC, correspondiente a los Ejercicios Sociales concluidos el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. LSC, correspondiente al Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 2015. Destino del resultado.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y los administradores de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2015.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 en exceso de los límites del art. 261 LSC, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales.
- 6) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. LSC, correspondiente a los Ejercicios Sociales concluidos el 31 de diciembre de 2016. Destino del resultado.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio y los administradores de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2016.

8) Consideración de la remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 en exceso de los límites del art. 261 LSC, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. Art. 238 de la Ley N° 19.550), en la sede social y en el domicilio de la calle Sarmiento N° 819 - Cuarto Piso de la ciudad de Rosario.

Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

§ 85 338586 Oct. 24

B.I.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de Noviembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el periodo comprendido entre el 01/04/2016 y el 31/03/2017.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Evaluación sobre la gestión de la sociedad, incremento del capital de trabajo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

§ 225 338541 Oct. 24 Oct. 30

B.I.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de Noviembre de 2017 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación del aporte irrevocables efectuado por el accionista Rafael Alberto Perlo y su capitalización.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

PHOENIX S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de Noviembre de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos proscriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2016 y el 31/03/2017.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Evaluación sobre la gestión de la sociedad, incremento del capital de trabajo, capitalización de utilidades, incorporación de nuevas tecnologías.

Rosario, 27 de setiembre de 2017

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

JUSTO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1er. y 2da. CONVOCATORIA)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Noviembre del año 2017 en la sede social de calle Urquiza 1491 de Rosario a las 19,00 hs. en 1a convocatoria y a las 20,00 hs. en 2ª convocatoria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe del Síndico y documentación complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de julio de 2017.
- 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y retribución al mismo y Sindicatura. Exceso Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Designación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años, según el artículo noveno de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato del actual Directorio.

6) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de dos años, según el artículo decimosegundo de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato de los que actualmente ejercen dichas funciones.

DANIEL KRASNOW

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal proscripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea. Además se recuerda el contenido del Art. 14 del Estatuto que dice: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas, se reúnen en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 75% de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria se requiere la concurrencia del 60% de las acciones con derecho a voto. Las mayorías se establecen en el 75% de las acciones con derecho a voto para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en primera convocatoria y el 60% de las acciones con derecho a voto para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en segunda convocatoria.

§ 375 338609 Ocv. 24 Oct. 30

**MUTUAL DE JUBILADOS,
RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Sábado 25 de Noviembre de 2017, a las 10:00 hs. en la sede social de la entidad, sita en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Tratamiento de la cuota societaria.
- 4) Aprobación y Ratificación de Inversiones realizadas durante el ejercicio.
- 5) Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 - INAES.
- 6) Firma de Nuevos Convenios/Contratos/Oferas Intermutuales.
- 7) Elección nuevas autoridades Junta Fiscalizadora

ROSARIO, 18 de Octubre de 2017.-

MARCELO BROARDO

Presidente

NOTA: Art.26: "Para que la Asamblea sesione válidamente, deberán hallarse presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos

después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización, quedando éstos últimos excluidos de dichos cómputos.

§ 45 338602 Oct. 24

ASOCIACIÓN CONCESIONARIOS JOHN DEERE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Concesionarios John Deere de la República Argentina, conforme a lo dispuesto en su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2017 a las 17:00 hs. en el Hotel Puerto Norte Design Hotel, ubicado en la calle Luis Cándido Carballo 160 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de los Estados Contables, la Memoria y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

Rosario, 15 de octubre de 2017.-

§ 135 338599 Oct. 24 Oct. 26

NAZARETH

TALLER GRANJA PROTEGIDO ASOCIACIÓN MUTUAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados de Nazareth Taller Granja Protegido A. M. para el día 25 de Noviembre de 2017, a las 19 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Callao 565 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, stado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Renovación Comisión Directiva.
- 6) Consideración de ajuste de cuota societaria.

MARÍA ANGÉLICA P. DE ALEGI

VIVIANA S. DE IRAOLAGOITÍA

Secretaria

NOTA: Art. 35 da Estatuto Social: "El quorum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podra sesionar validamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandatos contemplado en el Art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

§ 45 338600 Oct. 24

EXPRESO ARITO S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas de Expreso Arito S.A. el día 10 de Noviembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de calle 9 de Julio 660 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, y comparativo con el ejercicio anterior. Causales de la convocatoria tardía.
- 3) Gestión del Directorio y de la Sindicatura para dicho ejercicio.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio por finalización de mandato.
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

§ 290,40 338570 Oct. 24 Oct. 30

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE SOCORROS MUTUOS

XX DE SEPTIEMBRE

LÓPEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2017 a las 21,00 hs., en las instalaciones sociales de calle Entre Ríos 1543 de la localidad de López para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Presidente y la Sra. Secretaria aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, Notas e Informe del Auditor y del Órgano Fiscalizador, proyecto de distribución de excedentes al 31/07/2017.

3) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos Sres.: De Santis, Mónica Graciela; Manassero, Marta Margarita; Bressi, Carlos José; Martinengo, Omar Rubén; Stochero, Juan Pablo; Conil, Jorge Alberto; Giorza, Beatriz Ana Sofía; Periotti, Patricia Alejandra; Sottocorno, Héctor; Chiesa, Hugo Euclides.

DE SANTIS MÓNICA

Presidente

De nuestros Estatutos:

Art. N° 33: Para participar de las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio Activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. N° 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hoja fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, la Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

§ 105 338615 Oct. 24

AERO CLUB SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Aero Club San Jorge convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de noviembre de 2017 a las 18 hs en la sede social de ruta 13 km 70 de la ciudad de San Jorge, Dto San Martín, Pcia de Santa Fe, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente firmen las actas.

2) Consideración y aprobación estados contables ejercicio N° 18 finalizado el 30/04/2017, memoria e informe de los revisores de cuentas.

3) Designar al señor presidente como autorizado para la firma de toda documentación referida a la división de condominio del lote ubicado sobre la ruta 13 km.

RIDOLFO ALEJANDRO

Presidente

Artículo 38 - La asamblea, aun en tos casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitara para formar quórum, la presencia de la mitad mas uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el articulo catorce Inciso d). Una hora después de la citada para la asamblea, si no hubiere tenido quórum, la asamblea quedara legalmente constituida cualquiera

sea el número de los asociados presentes. Además en cada asamblea deben elegirse dos asociados, para que en representación de la misma firmen y aprueben el acta junto al Presidente y Secretario. Las resoluciones de las asamblea serán tomadas por mayoría de votos, los asociados deberán concurrir personalmente a las asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en las mismas por otros

socios o extraños.

Artículo 39 - La asamblea será presidida por el presidente o el Vice-Presidente y en ausencia de estos por un miembro de la comisión directiva elegido por la asamblea.

Artículo 40 - La asamblea no podrá resolver si tratar, ningún otro punto que los indicados en el Orden del Día

§ 95,04 338608 Oct. 24

AMERICANO MUTUAL Y SOCIAL

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de Americano Mutual y Social convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Noviembre de 2017, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Nicolás Lavalle 863 de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias, Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al ejercicio social Nro. 30 cerrado el 31 de Julio de 2017.

3) Consideración del monto de las cuotas sociales y de los subsidios por casamiento, nacimiento y adopción, y fallecimiento.

4) Tratamiento de las donaciones realizadas en el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017.

5) Autorización para la compra-venta de Inmuebles.

6) Tratamiento de los convenios vigentes, firmados por la entidad.

7) Tratamiento del Reglamento del Servicio de Capacitación y Cultura.

8) Consideración de la apertura filial Villa María (Córdoba).

SERGIO O. MEINERO

Presidente

HORACIO C. IBARRA

Secretario

Art. 33º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo, b) Presentar el carnet social, c) Estar al día con tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes,

cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

§ 107,91 338524 Oct. 24
